

Quito, marzo 14 de 2017

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Señores Accionistas;

Por medio de la presente, pongo en su consideración el siguiente informe de actividades de la compañía LEXCOUNSELORS Cia. Ltda., durante el periodo comprendido desde 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

**1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA., y de todas las obligaciones correspondientes a los distintos entes reguladores, fueron cumplidas a cabalidad, y con la debida diligencia y responsabilidad.

**2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

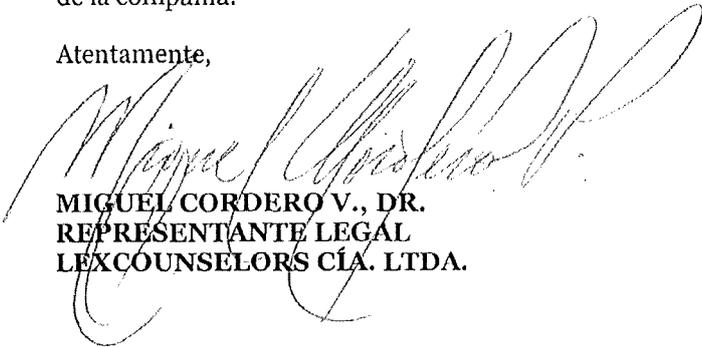
No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa, el cual ha consistido en mantener activa y con resultados favorables para la compañía.

**3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.**

La utilidad que obtuvo la compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., en el año 2016 es por un monto de \$ 378,40, cifra que está reflejada en los estados financieros, los cuales guardan correspondencia con lo registrado en los libros contable que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esperamos para el nuevo año incrementar nuestras ventas, para obtener los réditos esperados y continuar, por lo tanto, concretando con los objetivos planteados por los socios de la compañía.

Atentamente,



**MIGUEL CORDERO V., DR.  
REPRESENTANTE LEGAL  
LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.**